DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

San José, Caldas 11 de enero del 2024

En mi condición de Gerente de la ESE Hospital San José del municipio de San José, ejerceré la supervisión del contrato de suministro número 31 del 11 de enero del 2024, suscrito entre la E.S.E y, **CAROLINA ESTRADA BOTERO** representante legal **HOSPISUMINISTROS S.A.S**, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA ENTIDAD A REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS**;** a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011..

Con el mayor respeto,

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
E.S.E. Hospital San José